

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANIA TRANSFRAESMA S.A.

CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Abril de dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en Los Vergelès Manzana 125A Numero 34B, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSFRAESMA S.A., con la concurrencia de:

A. BRAVO CASTAÑEDA ANIBAL ARTURO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a UN voto;

B. IZQUIERDO MOREIRA LEVISON CLINTON, propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a DOS votos;

C. JAIME LASTRA JAIRO ROBERT, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a UN voto;

D. MARTINEZ YAMBAY MARTHA ANDREA, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a UN voto;

E. NAVARRO BARRERA JOSE MARIA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos;

F. PEÑALOZA CAMPOVERDE HUISTON ORLANDO, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES votos; y,

G. SANCHEZ ROSADO WALTER COLON, propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a DOS votos.

Como el accionista concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. MONCAYO RAMOS MARIANA DE JESUS, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. ANDRADE MONCAYO JORGE FRANKLIN.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el ING. C.P.A. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) BRAVO CASTAÑEDA ANIBAL ARTURO. - F) IZQUIERDO MOREIRA LEVISON CLINTON. - F) JAIME LASTRA JAIRO ROBERT. -F) MARTINEZ YAMBAY MARTHA ANDREA. F) NAVARRO BARRERA JOSE MARIA. F) PEÑALOZA CAMPOVERDE HUISTON ORLANDO. F) SANCHEZ ROSADO WALTER COLON

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 de Abril del 2015.

NAVARRRO BARRERA JOSE MARIA
GERENTE GENERAL
TRANSFRAESMA S.A.

